

# **Términos y Condiciones de Airnett / Airnet**

## **I. DEFINICIONES PREVIAS**

1. Toda prestación de servicios de acceso a la red provisto por AIRNETT WSP / Airnett / Airnet (en adelante "SERVICIO"), es regulada por los presentes términos y condiciones (en adelante "LA SOLICITUD").
2. En adelante, el prestador del servicio (AIRNETT WSP/AIRNETT/AIRNET) CUIT 23-20412852-9 se denominara "LA EMPRESA".
3. Los presentes términos y condiciones (que se encuentran alojados en el sitio web denominado [www.airnett.com.ar/www.airnet.com.ar](http://www.airnett.com.ar/www.airnet.com.ar)) se considerarán aceptados por el cliente mediante la conformidad en la instalación del servicio y del pago de la primera factura correspondiente al mismo. Las presentes Condiciones del Servicio, y las Condiciones Particulares de Servicio, si las hubiere, constituyen el acuerdo completo entre LA EMPRESA y EL CLIENTE con respecto a todo lo previsto en ellas, y sustituye cualquier comunicación o propuesta anterior o contemporánea, oral o escrita entre las partes respecto de su contenido.

## **II. EL CLIENTE**

1. A los efectos de los presentes términos y condiciones, el CLIENTE es aquella persona física o jurídica que contrata con LA EMPRESA la prestación del SERVICIO.
2. La condición de CLIENTE es personal e intransferible, no pudiendo cederse a terceras personas sin el expreso consentimiento de LA EMPRESA.
3. En caso de utilización del SERVICIO por terceros, el CLIENTE deberá instruirlos adecuadamente y responderá frente a LA EMPRESA por el mal uso del mismo, entendiéndose por tal toda contravención a lo establecido en los presentes términos, en la normativa legal vigente, la moral, las buenas costumbres generalmente aceptadas y/o el orden público. En tal supuesto, LA EMPRESA podrá reclamar los daños y perjuicios irrogados.

## **III. DURACIÓN**

1. La vigencia del SERVICIO comenzará con su aceptación por parte del CLIENTE, de acuerdo a lo establecido en el punto (I. 3) y se extenderá por el plazo de un mes, renovándose en forma automática por tiempo indeterminado. Para el caso de contratación con montos promocionales de instalación, la vigencia mínima del servicio estará establecida por dicha promoción discriminada en el formulario de solicitud del SERVICIO. Se consideran montos de instalación promocionales a aquellos menores a U\$D 300 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES). En los casos de venta domiciliaria en los términos del art. 32 y 33 de la Ley de Defensa del Consumidor, el CLIENTE tiene derecho a revocar la aceptación durante el plazo de diez (10) días corridos sin responsabilidad alguna.

2. LA EMPRESA podrá establecer nuevas condiciones y/o modificaciones a cualquiera de las cláusulas contenidas en los presentes términos y condiciones. Dichas modificaciones entrarán en vigencia a partir de su publicación en el sitio web denominado [www.airnett.com.ar/www.airnet.com.ar](http://www.airnett.com.ar/www.airnet.com.ar) y serán comunicadas al CLIENTE con una anticipación previa de treinta (30) días mediante aviso en pantalla de navegación (*redirección de URL*). Las modificaciones que se efectúen a los presentes términos se considerarán aceptadas por el CLIENTE con el pago de su factura. Asimismo, el CLIENTE queda facultado para rechazar dichas modificaciones en el plazo de diez (10) días corridos de recibida la comunicación por parte de LA EMPRESA. El rechazo podrá hacerse por notificación escrita al domicilio comercial de la EMPRESA (*Belgrano N° 592, Pcia. Roque Sáenz Peña 3700, Chaco*) o mediante el mismo medio por el cual fuese contratado el servicio originalmente, e implicará la extinción de la relación entre el CLIENTE y LA EMPRESA desde la fecha de entrada en vigor de las modificaciones, sin obligación de indemnización por tal hecho y con independencia del pago de los SERVICIOS que se hubiesen devengado hasta la fecha de extinción.

3. LA EMPRESA podrá poner fin a la relación que vincula a las partes, sin causa justificada, notificando por escrito dicha decisión al CLIENTE con no menos de treinta (30) días corridos de anticipación, sin que el ejercicio de dicha facultad genere derecho o indemnización alguna a favor del CLIENTE.

4. Asimismo, el CLIENTE podrá solicitar la baja del servicio sin necesidad de justificar causa alguna, mediante notificación por escrito, siempre y sin excepción, entre el día 1° y 15° de cada mes. El mes en que la baja es solicitada deberá ser abonado íntegramente, al igual que los cargos que se hubieren bonificado en caso de haber suscripto el SERVICIO bajo alguna promoción comercial de permanencia y esta no hubiere sido cumplida por el CLIENTE. LA EMPRESA se reserva la facultad de corroborar la calidad de titular del servicio, identidad y demás datos de la persona solicitante de la baja. Cuando la contratación del servicio haya sido realizada en forma telefónica, electrónica o similar, podrá ser rescindida a elección del CLIENTE mediante el mismo medio utilizado en la contratación.

#### **IV. PRECIO y CONDICIONES DE PAGO.**

1. El Cliente se obliga al pago del abono mensual y/o del consumo proporcional efectuado en el periodo, según corresponda; y del cargo de instalación del SERVICIO de acuerdo a los precios vigentes que declara conocer y aceptar. La emisión de facturas, notas de débito y/o notas de crédito será efectuada por LA EMPRESA dando cumplimiento a disposiciones impositivas vigentes, consecuentemente a dichos precios se agregará el impuesto al valor agregado (IVA) y todo otro impuesto, tasa o contribución que pudiere corresponder. LA EMPRESA facturará al cliente los cargos fijos por periodo adelantado y si el servicio incluye cargos variables, estos serán facturados por períodos vencidos.

2. La modalidad de pago es a mes adelantado o pre-pago. Los pagos podrán realizarse por cualquiera de los medios habilitados y detallados en [www.airnett.com.ar/www.airnet.com.ar](http://www.airnett.com.ar/www.airnet.com.ar); entre el primer y último día hábil del mes correspondiente. En caso de corte de servicio por falta

de pago, además de cargos adicionales por mora, el mes consecutivo al mes penalizado podrá abonarse del 1 al 15 de dicho mes consecutivo.

3. Los precios podrán ser modificados por LA EMPRESA, comunicándolo al CLIENTE con antelación de al menos treinta (30) días a su entrada en vigor mediante redirección de URL.

4. La mora será automática y por el solo vencimiento del plazo de pago. En caso de mora, los saldos impagos devengarán \$150 pesos argentinos más los gastos administrativos que correspondan.

5. La falta de pago en término de la factura facultará a LA EMPRESA a suspender la provisión del SERVICIO inmediatamente hasta su efectivo pago con más los intereses y gastos administrativos que correspondan.

6. Si el pago no se regularizara luego de transcurridos quince (15) días corridos de la fecha de vencimiento de la factura, LA EMPRESA podrá poner fin a la relación que vincula a las partes, sin necesidad de comunicación previa y podrá reclamar el pago de la deuda más los cargos administrativos que correspondan.

7. LA EMPRESA podrá dar junto con el servicio principal, servicios secundarios gratuitos. Estos servicios secundarios son independientes del servicio principal y podrán modificarse, reemplazarse y/o eliminarse, aún sin ser modificado el principal. El alta, baja o modificación de los servicios secundarios serán comunicadas por LA EMPRESA según la cláusula (III.2) y el CLIENTE no podrá reclamar indemnización por los cambios realizados. Cada servicio secundario podrá tener sus propias condiciones según la naturaleza del mismo.

8. El precio del SERVICIO se encuentra sujeto al precio del DÓLAR ESTADOUNIDENSE.

## **V. CONDICIONES DE USO**

1. El CLIENTE tendrá derecho a la utilización del SERVICIO, responsabilizándose del contenido de la información que transfiera, descargue, publique o almacene a través de la red que utiliza, y se obliga a consultar en forma periódica las normas de LA EMPRESA relativas al uso del SERVICIO que forman parte de los presentes términos y condiciones.

2. El SERVICIO puede ser utilizado únicamente con fines lícitos. Se encuentra expresamente prohibido todo uso, fijación, reproducción, transmisión y distribución de cualquier material protegido por el derecho de autor, marcas registradas o no, P2P, secretos comerciales, patentes u otros derechos de propiedad intelectual, sin la debida autorización por escrito de los respectivos autores y propietarios de las obras, como asimismo la publicación y distribución de todo material obsceno, difamatorio o que constituya una amenaza o contraríe las buenas costumbres, el orden público y/o la legislación vigente; utilizar el Servicio para Spamming (envío indiscriminado de mensajes de correo electrónico a personas que no lo solicitan, con fines de publicidad, propaganda u otros), u otro tipo de mensajes molestos; difamar, abusar, acosar, hostigar, amenazar o de otra forma infringir los derechos de otras personas; cargar archivos que contengan

software u otro material que contengan virus, troyanos, gusanos, sistemas de cancelación de exposiciones (cancelbots), bombas de tiempo, archivos dañados, o cualquier otro programa o software similar que pueda perjudicar el funcionamiento de los equipos de terceros; falsificar o eliminar atribuciones de autoría, avisos legales, designaciones o etiquetas de propiedad en el origen o en la fuente del software u otro material contenido en un archivo; restringir o inhabilitar a otros usuarios la utilización de sus servicios y/o accesos; infringir cualquier código de conducta u otras instrucciones que sean aplicables para cualquier servicio o acceso en particular; recoger o recopilar, sea en forma sistemática o no y sin autorización, información acerca de terceros, incluidas direcciones de correo electrónico; crear una identidad falsa con el propósito de confundir a terceros; utilizar, descargar o de otra manera copiar o proporcionar a terceros (con o sin fines de lucro), cualquier directorio o información de los usuarios de los sitios web; infringir alguna ley, decreto, resolución o cualquier otra norma legal aplicable.

3. El CLIENTE responde por el buen uso de la conexión, comprometiéndose expresamente a evitar realizar cualquier tipo de acción que pueda dañar sistemas, equipos, servicios accesibles o sitios web, directa o indirectamente a través del SERVICIO y a respetar las normas contenidas en el presente documento. Sin perjuicio de ello, el CLIENTE declara conocer y poseer, todos los requerimientos técnicos necesarios para la compatibilidad de la provisión del SERVICIO con sus propios equipos.

4. El CLIENTE reconoce que las características propias de la red INTERNET, del SERVICIO y de los sistemas operativos de las computadoras y/u otro tipo de dispositivos, permiten compartir recursos (impresoras, discos rígidos, etc.) entre los usuarios de la INTERNET. Asimismo, el CLIENTE declara conocer las medidas de seguridad que impiden compartir dichos recursos. En consecuencia, el CLIENTE exime de toda responsabilidad a LA EMPRESA en caso de que aquél comparta tales recursos y que de dicha actividad derive algún daño directo o indirecto para el CLIENTE o para terceros.

5. El CLIENTE reconoce que LA EMPRESA no puede ejercitar control sobre el contenido de la información que circula a través de la red. Por este motivo, LA EMPRESA no es responsable de los contenidos que circulan por su red, independientemente si el envío fue hecho o no por un CLIENTE de LA EMPRESA. Dado que la red de LA EMPRESA puede utilizarse para conectar con otras redes, el CLIENTE acuerda cumplir y respetar las políticas de uso de dichas redes. El CLIENTES acuerda cumplir con los protocolos y los estándares de Internet. Para más información ver <http://www.usenet.org/>.

6. El CLIENTE realizará sus máximos esfuerzos para aplicar ciertas configuraciones, en su computador personal y cualquier otro dispositivo que utilice con acceso a Internet, que pudieran ser requeridas por LA EMPRESA para el correcto uso del SERVICIO.

7. Para el caso que el SERVICIO contratado por el CLIENTE fuera destinado a un uso comercial, profesional y/o corporativo, cualquiera que fuere el ancho de banda contratado (siempre y cuando el plan contratado sea corporativo y no doméstico), queda expresamente prohibido al CLIENTE la prestación de servicios de acceso a terceros, excepto autorización expresa de LA EMPRESA. El

CLIENTE se compromete a utilizar el SERVICIO únicamente dentro del domicilio indicado en el formulario de instalación y en la factura (en caso de no mencionarse domicilio de instalación se tendrá por válido el de facturación), comprometiéndose a no ceder, transferir, distribuir, comercializar, ampliar o trasladar el SERVICIO sin la autorización previa de LA EMPRESA. El CLIENTE declara conocer que el incumplimiento de lo antedicho podría implicar la comisión, según fuera el caso, de alguno de los delitos contemplados en los artículos 162, 164, 172 y/o 183 del Código Penal, que establecen penas de prisión de un mes a seis años, o cualquier otro delito contemplado por la legislación, resultando asimismo responsable ante LA EMPRESA a tenor del artículo 1109 y concordantes del Código Civil.

8. El CLIENTE acepta y reconoce que los recursos técnicos de la red están dimensionados de acuerdo a la velocidad y capacidad de cada uno de los tipos de servicios, por ende, la utilización extrema de los mismos puede producir un exceso sobre este dimensionamiento, por ende, LA EMPRESA podrá exigir al cliente que adecúe su uso o contrate otro servicio superior. En caso de detectarse una utilización abusiva de los recursos de red que afecten o atenten contra el servicio de otros clientes, LA EMPRESA podrá suspender el servicio de dicho CLIENTE en forma preventiva.

9. El CLIENTE se obliga al mantenimiento del soporte informático imprescindible para el acceso a la red, y de todo lo referente a la seguridad de los equipos que se utilicen tanto desde el punto de vista del hardware (puesta a tierra, etc.), cuanto del software.

10. La violación de seguridad a redes, sistemas o sitios web que en ellas se encuentren, están prohibidas. Estas acciones pueden originar una medida legal de LA EMPRESA en contra de sus autores. LA EMPRESA investigará en base a las denuncias recibidas a través de los canales habilitados para tal fin y cualquier otra vía lícita, las violaciones a los sistemas o redes. LA EMPRESA se reserva el derecho de interrumpir provisoriamente el servicio mientras realiza la investigación pertinente. LA EMPRESA considera -entre otras violación de seguridad a redes, sistemas o sitios web a los siguientes supuestos: i) El acceso no autorizado a datos, recursos, sistemas, sitios web o redes, cualquier intento de verificar la existencia de vulnerabilidades, o la violación de medidas de seguridad y autenticación, mediante intrusión u obtención de contraseñas por algún medio ilegítimo. ii) El monitoreo no autorizado de datos o de tráfico de cualquier red o sistema sin la correspondiente autorización del propietario. iii) La interferencia con el servicio de cualquier usuario, huésped o red, incluyendo, sin limitación alguna mailbombing, flooding y ataques de denegación de servicio (DoS). iv) La falsificación de cualquier encabezado del protocolo TCP/IP o de cualquier información contenida en los encabezados de los correos electrónicos o grupos de noticias. v) Las acciones que de algún modo pudieran dañar, deshabilitar, sobrecargar, deteriorar o interferir con el uso o disfrute de cualquier sitio web, servicio o las redes conectadas a ellos.

11. Los sitios web pueden contener servicio de correo electrónico, newsletters, zonas de charla, foros, grupos de noticias, comunidades, páginas web personales, calendarios, y/u otras posibilidades de mensajes o comunicación. El CLIENTE deberá utilizar estos medios sólo para exponer, enviar y recibir mensajes y materiales que sean apropiados y, de acuerdo al caso, estén

relacionados con el Servicio de Comunicación en particular; consecuentemente, el CLIENTE no deberá realizar ninguna de las acciones que se detallan en los presentes términos y condiciones. LA EMPRESA no controla ni será responsable del contenido, mensajes o información existentes en cualquier mecanismo de comunicación incluido en la red. Sin embargo, se reserva el derecho de revisar y/o excluir los materiales expuestos, que según su sola discreción, pudieran infringir de algún modo los términos de las presentes condiciones, en aquellos sitios que administre y/o requerir a terceros administradores que tomen las acciones de protección correspondientes.

12. Todo contenido o software disponible para verlo y/o descargarlo en conexión con los sitios web de LA EMPRESA o con los SERVICIOS, excluyendo el contenido y/o software puesto a disposición por otros usuarios, es propiedad de LA EMPRESA o de sus proveedores, y se encuentra protegido por las leyes de propiedad intelectual.

13. El servicio de acceso a Internet no incluye los sitios web y/o su contenido ya sean éstos de LA EMPRESA o terceros. LA EMPRESA o sus respectivos proveedores pueden hacer modificaciones o mejoras en los sitios web en cualquier momento, sin que ello implique incumplimiento alguno a las condiciones en que se presta el servicio de acceso a Internet.

14. Las cuestiones o reclamos con respecto a abuso de correo electrónico, abuso de USENET, SPAMMING, usos ilegales, o a la seguridad del sistema o de la red deberán ser enviados a: [Abuse-spam@airnett.com.ar](mailto:Abuse-spam@airnett.com.ar)

15. Si el CLIENTE incumpliera alguna de las condiciones de uso o de sus obligaciones, LA EMPRESA se reserva el derecho de suspender inmediatamente el SERVICIO, comunicándole al CLIENTE que deberá cesar en dicho incumplimiento para que el SERVICIO pueda ser restablecido. Si el CLIENTE no cesará en su incumplimiento en un plazo de dos (2) días corridos desde la comunicación cursada por LA EMPRESA, o si el mismo fuera grave, LA EMPRESA quedará facultada a rescindir en forma inmediata la relación con el Cliente, y a reclamar los daños y perjuicios que pudieran corresponder.

## **VI. OBLIGACIONES DE AIRNETT.**

1. Mantener las instalaciones necesarias para el funcionamiento del acceso a la red Internet, con un equipo técnico e informático adecuado.

2. No ejercer ningún control sobre el contenido de la información que circule por sus redes salvo requerimiento de autoridad u organismo competente.

## **VII. MANTENIMIENTO DE SECRETO Y PROTECCIÓN DE DATOS**

El CLIENTE conoce y acepta que:

Como consecuencia de la contratación de los servicios y con el fin de su prestación, LA EMPRESA y/o quien ésta designe expresamente a tal efecto podrá requerirle determinada información que puede ser considerada como "Datos Personales" en virtud de lo dispuesto por la ley 25.326 (Protección de Datos Personales); (2) , LA EMPRESA podrá contratar a una empresa para la prestación del servicio de almacenamiento, ordenación, modificación, evolución, bloqueo y en

general el procesamiento de los Datos Personales. Asimismo, y en cumplimiento de la ley 25.326 y las disposiciones dictadas por la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, se informa al CLIENTE que: (i) el titular de los Datos Personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la ley 25.326; (ii) toda persona tiene derecho a que sean rectificadas, actualizados y, cuando corresponda suprimidos o sometidos a confidencialidad los Datos Personales de los que sea titular, que estén incluidos en un banco de datos (artículo 16 de la ley 25.326); (iii) el titular podrá en cualquier momento solicitar el retiro o bloqueo de su nombre de los bancos de datos; (iv) La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, órgano de control de la ley 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de Datos Personales (Artículo 2 de la Disposición 10/08 de la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales). Para el ejercicio de dichos derechos de acceso, rectificación, actualización, bloqueo o supresión, el titular de los Datos Personales deberá presentarse en cualquiera de las sucursales de , LA EMPRESA y previa acreditación de identidad deberá completar el formulario que allí le será provisto a tal efecto o mediante correo a [datospersonales@airnett.com.ar](mailto:datospersonales@airnett.com.ar) , LA EMPRESA podrá, con autorización expresa del Cliente o en virtud de una imposición legal y/o requerimiento librado por autoridad competente, de acuerdo con las normas internacionalmente reconocidas, comunicar datos de aquél o relativos a su utilización del servicio.

## **VIII. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

1. LA EMPRESA y el CLIENTE serán cada uno responsables de la verificación y del control de la faz técnica y operativa de sus respectivas facilidades.
2. La responsabilidad de , LA EMPRESA en cualquiera de los casos de incumplimiento imputables a ella estará limitada al importe equivalente a un abono mensual del Servicio contratado por el CLIENTE, vigente a la fecha del incumplimiento.
3. Dado que la prestación del SERVICIO de LA EMPRESA depende también de recursos y servicios contratados con terceros, LA EMPRESA declina toda responsabilidad por los daños o perjuicios causados por hechos que emanen de aquéllos. LA EMPRESA no será responsable por errores de encaminamiento, pérdida de información o datos, retraso en la entrega o interrupciones del Servicio no planificadas, que no sean atribuibles a LA EMPRESA.
4. LA EMPRESA declina toda responsabilidad relacionada con la calidad, exactitud, fiabilidad y corrección de los datos, programas e información de cualquier tipo que circulen por sus redes (virus, programas en mal estado, utilización indebida de software, etc.). El contenido de dicha información es de exclusiva responsabilidad de los sujetos que la intercambien (remitente y destinatario). LA EMPRESA no responderá en caso de utilización del SERVICIO por terceros no autorizados.

5. El Cliente exonera a LA EMPRESA de todo reclamo judicial y/o extrajudicial motivado por acción u omisión del CLIENTE, sus clientes, contratistas, agentes o empleados, respecto del uso de las facilidades, redes y/o sistemas de telecomunicaciones de terceros, de un modo no contemplado o prohibido por el presente documento; como también de aquellos derivados directa o indirectamente de la interrupción o corte del SERVICIO prestado a través de las facilidades, redes y sistemas de terceros o por problemas de los mismos; por interrupción, sea ésta o no programada, de energía eléctrica o de algún otro servicio o medio que intervenga para el funcionamiento del mismo; asimismo, LA EMPRESA no será responsable frente al Cliente por daños y/o perjuicios que por cualquier causa, incluyendo el caso fortuito o fuerza mayor, pudieran producirse a los equipos o instalaciones del CLIENTE y/o de terceros.

6. En ningún caso LA EMPRESA será responsable por daños indirectos, lucro cesante, ni pérdidas o daños de cualquier naturaleza vinculados con la actividad profesional o comercial del CLIENTE.

## **IX. RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE**

El CLIENTE asume plena responsabilidad frente a LA EMPRESA y a terceros por los daños y perjuicios de toda clase, que puedan generarse como consecuencia del accionar propio, de sus dependientes o de terceros, vinculados al SERVICIO; así como de los derivados de los equipos, medios o sistemas de los que ellos se sirvan, y los daños que resulten de la inobservancia de las leyes o reglamentaciones, o de otros hechos ilícitos, debiendo el Cliente resarcir y mantener indemne LA EMPRESA ante cualquier reclamo que pudiera corresponder en los supuestos indicados.

## **X. INSTALACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO**

El CLIENTE autoriza al personal técnico de LA EMPRESA para que, cuando corresponda en función del SERVICIO contratado, proceda a realizar las instalaciones necesarias. En tal caso, el CLIENTE se compromete a estar presente durante la instalación, la cual tendrá lugar en fecha y horario a convenir entre las partes y a suscribir en dicho acto la correspondiente acta de instalación y recepción y/o comodato de los equipos. El CLIENTE gozará del soporte técnico básico que LA EMPRESA brinde al momento de que éste se lo requiera, conforme al Servicio que haya contratado, o aquél indicado en sus Condiciones Particulares de SERVICIO si las hubiera, teniendo un costo mínimo que será cobrado por el técnico responsable en el momento de la visita. Ante casos de pedidos de servicio técnico a domicilio por inconvenientes en la prestación del Servicio cuyo origen no sea atribuible a LA EMPRESA, el CLIENTE se compromete a abonar la tarifa vigente en dicho momento, más el costo de los materiales, de corresponder. El CLIENTE reconoce y acepta que, cuando corresponda, por las características del Servicio y por el tipo de inmueble en el cual haya que realizar la instalación del Servicio, ésta se encontrará sujeta a la obtención por parte del CLIENTE de las autorizaciones de trabajo que se requieran a tal efecto por parte de la Administración del consorcio del edificio correspondiente y/u otros edificios cercanos. En este



último caso el CLIENTE se compromete a realizar sus mejores esfuerzos ante la Administración de su edificio a fin de obtener y agilizar la obtención de dicha autorización.

## **XI. CONDICIONES PARTICULARES**

La provisión del Servicio se regirá por lo establecido en los presentes términos y, si las hubiere, en las Condiciones Particulares de SERVICIO que integran la presente. En caso de conflicto o divergencia entre los instrumentos mencionados, prevalecerán las disposiciones contenidas en las Condiciones Particulares.

## **XII. ANCHO DE BANDA**

El ancho de banda para los paquetes DOMESTICOS y COMERCIALES sin contrato especial no está garantizado (entrante y saliente). El ancho de banda tendrá como variable el horario de conexión, el servidor de conexión, el buen funcionamiento del equipo cliente y si el tráfico es LOCAL, NACIONAL o INTERNACIONAL.

## **XIII. ASEGURAMIENTO DE CONEXION**

LA EMPRESA asegura el servicio hasta el conector RJ45, quedando fuera de nuestra competencia problemas que el cliente pueda llegar a tener en su ordenador, dichos problemas más frecuentes son infecciones por virus, troyanos y keyloggers informáticos que tienen la capacidad de anular la conexión a internet en el dispositivo infectado o simplemente poner lento o fuera de servicio a todo el sistema operativo.

## **XIV. REQUERIMIENTOS MINIMOS DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA EL CLIENTE**

1. Sistema operativo: Para el uso y óptimo funcionamiento de los servicios provistos por LA EMPRESA se requieren para el caso de que se trabajen con sistemas propietarios el uso de las licencias correspondientes y el sistema actualizado en la última versión (POR EJEMPLO MICROSOFT WINDOWS). Para el caso de sistemas OPENSOURCE se requiere que los sistemas estén en su última versión y con todos los controladores instalados provistos por el propietario del hardware, no de terceros.
2. Navegador WEB: El aplicativo dependiendo el PROVEEDOR debe estar corriendo en la última versión y se recomienda limpiar memoria cache y cookies semanalmente.
3. Hardware: Se recomienda contar con un computador que posea mínimamente las siguientes características : Procesador 533 Mhz MEMORIA RAM de 4GB.

## **XV. COMODATO**

En caso que LA EMPRESA instale por sí o terceros debidamente autorizados, en el domicilio del CLIENTE una ONU, ANTENA o cualquier equipo similar, dependiendo de la tecnología aplicable al servicio contratado, éstos equipos se entregarán en calidad de comodato por el período durante el cual se preste el SERVICIO. El CLIENTE se obliga a suscribir los instrumentos que reflejen fielmente

el comodato de los equipos instalados y se compromete a utilizar los mismos exclusivamente para el SERVICIO.

## **XVI. CONDICIONES FINALES**

1. Cada cláusula de estos términos y condiciones es válida en sí misma y no invalidará al resto. La cláusula inválida o incompleta podrá ser sustituida por otra equivalente y válida por acuerdo de las partes.
2. La omisión en el ejercicio de alguna de las facultades o derechos conferidos por el presente instrumento no constituirá una renuncia a ninguna de las previsiones del mismo.
3. Para el caso de divergencias derivadas de la interpretación, validez o cumplimiento de estos términos y condiciones y/o los SERVUCUIS prestados por LA EMPRESA, las PARTES se someten a los Tribunales Nacionales en lo Comercial.
4. En caso de incumplimiento en el pago de servicios mensuales y finalización de contratos, LA EMPRESA afectara al CLIENTE ante VERAZ EQUIFAX.